



## **ACTA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD FACULTAD DE MEDICINA**

Acuden los convocados el **13 de septiembre de 2022 a las 13 hrs. en el Aula 2** de la Facultad de Medicina

Asistentes:

- D. Carlos F. Sánchez Ferrer, Decano de la Facultad de Medicina de la UAM.
- Dña. Ana María Palmar Santos, Vicedecana de Posgrado y Calidad.
- Dña. Auxiliadora Graciani Pérez- Regadera, Vicedecana de estudiantes.
- Dña. Mar Pérez Martínez. Vicedecana de Ordenación académica.
- D. Víctor Calvo López, Representante de la Titulación de Bioquímica.
- Dña. María Luisa Díaz Martínez, Representante de la Titulación de Enfermería.
- Dña. Lucía Prensa Sepúlveda, Representante de los Títulos de Posgrado.
- D. Luis Gandía Juan, Representante de la Titulación de Medicina.
- Dña. Candelas Gil, Representante del Personal de Administración y Servicios.

No asisten:

- Dña. Ana Monroy, Representante de los estudiantes de Medicina
- Dña. Sophie Jane Fitch, Representante del Personal Docente e Investigador en formación.
- D. Damián García Olmo, Representante de los delegados del decano para hospitales.
- D Paula Setien, Representante de los estudiantes de Enfermería.
- D. Arsenio Huergo Fernández, Representante del Consejo Social.

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior (Sept 2021)

Se aprueba por asentimiento

2. Informe Vicedecana de Calidad

Se informa sobre el calendario de modificaciones pendiente para adecuar los títulos al RD 822  
Se comenta que hay un problema con esto ya que hay ámbitos de conocimiento que no se ajustan a los títulos de máster y que reflejar el campo “multidisciplinar” puede no ser

estratégico. Se está revisando que nos aconsejen desde posgrado y también revisar que están haciendo en otras facultades respecto a esto.

Grado de enfermería está en el 3º curso de un modifica con cambios en el plan de estudios que se implantó este curso 20 21. Este año 22 23 entra en reacreditación. El autoinforme habría que presentarlo en enero. Todavía estamos esperando la confirmación de la agencia

Se informa sobre el programa DOCENTIA en su 14 convocatoria se detalla en la memoria de seguimiento con un incremento por parte del profesorado de nuestro centro. No así este año, convocatoria 15, que hemos bajado a 20 profesores que supone un 6% de los convocados.

En cuanto a las encuestas de estudiantes que hemos perdido porcentaje de respuestas en el caso de los títulos de grado en un 3,9 % y se ha ganado algo en el cómputo global de los másteres (aunque algunos han tenido una bajada considerable) hasta un 4,3% más que el año anterior. En el caso del profesorado hemos bajado también en un 2,9% en capacidad de respuesta.

La prof. Auxiliadora Graciani apunta que no hay motivación por la participación y que esta tradicional dificultad para que los estudiantes participen se une ahora a un desapego por las cuestiones institucionales que es creciente, sobre todo, desde la pandemia.

Es común la valoración de que las encuestas no son amables y que deberían revisarse a fondo. El prof. Víctor Calvo añade que no hay capacidad de una evaluación individual que realmente ayude al profesor y debería mejorarse la opción de respuesta abierta.

En cuanto a los resultados globales de las encuestas de satisfacción, en el Grado hay un alto índice de satisfacción con el personal docente, las asignaturas y los planes de estudio. Bajó de nuevo el PAT que tanto por parte de profesores como de estudiantes no tiene seguimiento efectivo en el centro.

En los Máster de los que hay información tienen todos ellos un alto grado de satisfacción. En cualquier caso, y aunque ha mejorado, la participación sigue siendo muy baja.

La matrícula tanto de grado como posgrado se ha estado reforzando el trabajo sobre la lista de espera con buenos resultados y número creciente de matrícula cada año hasta casi completar plazas ofertadas.

La prof. Lucía Prensa señala el problema de matrícula de este año en los másteres oficiales que en el caso del máster que ella dirige ha tenido una caída importante ya comenzado el curso con el problema de reposición que eso tiene, además, de tener en Consideración todos los recursos que ya se habían puesto al servicio de estos estudiantes y que se pierde. Se plantea el que no puedan recuperar la matrícula, pero esto de momento no entra en la normativa de la universidad.

Existe la sensación de que la tendencia del estudiante de posgrado es hacia títulos profesionalizantes que son normalmente títulos propios pero que no es la cuantía, ya que estos son más caros, pero no produce tanto interés la orientación académica y/o investigadora.

3. Aprobación si procede de los Informes de Seguimiento Interno curso 2020-21 y planes de mejora 2022-23 de los Grados de Medicina, Enfermería y de los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad.

Se detallan los puntos fuertes de los informes de seguimiento de los grados de Medicina, Enfermería y los másteres oficiales. Se destacan los indicadores de éxito y rendimiento de las titulaciones que se han adecuado a niveles prepandemia ya que en el curso anterior subieron debido al modelo de evaluación. La satisfacción de los estudiantes ha subido para también colocarse en medidas similares al curso 18 19, ya que había bajado mucho y que está relacionado con la situación de pandemia y la pérdida de prácticas y horas docentes de los profesores clínicos que estaban incorporados en la atención.

Se van comentando todos los planes de mejora de los títulos tanto de grado como de posgrado, detallando los indicadores que se incorporan con su justificación.

Se acuerda que desde Calidad se enviarán a todos los títulos los informes finales una vez aprobados en todas las instancias para que se cuente con la versión definitiva además de cierre con las fechas de las aprobaciones.

En general en los planes de mejora se mantiene la necesidad de incentivar las encuestas y el PAT y la formación del profesorado en metodologías docentes on line, concretamente se plantean:

Para la titulación Grado de Medicina:

- Incrementar la participación de estudiantes y profesorado en la cumplimentación de las encuestas de actividad docente.
- Mejorar la participación del profesorado en actividades formativas docentes
- Incorporación de las herramientas de simulación así como de metodologías activas-participativas como complemento del aprendizaje.

Para la titulación Grado de Enfermería

- Incrementar la participación de estudiantes y profesorado en la cumplimentación de las encuestas de actividad docente.
- Desarrollo de un Plan de Acogida para el profesorado de nueva incorporación al Departamento de Enfermería
- Mejorar la coordinación entre el profesorado responsable de las asignaturas de prácticas clínicas.
- Planificar e iniciar el proceso de implementación a medio plazo de la prueba ECOE.

De forma general para los másteres los puntos de mejora han ido hacia:

- Incrementar la participación de los estudiantes y los profesores en la cumplimentación de las encuestas.
- Incrementar la participación del profesorado en el Programa DOCENTIA-UAM
- Favorecer la internacionalización del máster tanto desde el profesorado como desde el título.
- Abordar modificaciones en los planes de estudios que vengán a subsanar necesidades detectadas de mejora

A estas acciones de mejora se añadirán las específicas propuestas por cada título.

Los documentos correspondientes a los informes de seguimiento y a los planes de mejora revisados, se enviarán a la Junta de Centro para su aprobación si procede.

Se aprueban los informes de seguimiento, así como los planes de mejora presentados por asentimiento y serán presentados para su aprobación en la siguiente Junta de Centro

4.- Aprobación si procede de las siguientes fichas del sistema SISCAL Facultad de Medicina:

- P2-1 Gestión de la oferta formativa
- P3-1 Acceso, admisión, matrícula y reconocimiento de créditos
- P3-6 Gestión de movilidad de estudiantes
- P5-1 Gestión de los recursos y servicios de apoyo
- P6-1 Resultados académicos: definición, recogida y análisis de indicadores
- P6-2 Resultados de inserción laboral
- P6-3 Satisfacción de los grupos de interés
- P6-4 Sugerencias, quejas y reclamaciones
- P8-1 Organización de la mejora continua (informe anual y plan de mejora)

Se detallan los aspectos de elaboración de cada una de las fichas.

Se comentan aquellos aspectos que han sido introducidos específicos del centro

Se presenta el documento de la creación de una Unidad/oficina de Calidad en la línea de trabajo que se venía haciendo desde el vicedecanato en relación con gestión del centro, prácticas externas y ordenación académica.

Se aprueban las fichas y se enviarán para su revisión y posterior aprobación cuando se acuerde en Junta de Centro

5. Ruegos y preguntas.

La prof. María Luisa Diaz agradece el trabajo realizado en el proceso de acreditación de centro.

El Decano señala que vienen tiempos de diferentes procesos de calidad con el incremento de responsabilidades para los coordinadores de titulación por si fuera necesario replantear algunos puestos o buscar apoyos.

El prof. Víctor Calvo plantea que él está como representante de una titulación intercentro con Ciencias, Bioquímica, y que si es pertinente su presencia en la comisión. La vicedecana de Calidad comenta que por supuesto es necesaria su presencia en la Comisión y que es imprescindible tener espacios donde poder ver asuntos de los títulos que están incorporados al centro, una estructura que permita tratar de forma transversal aquellas cuestiones que nos afectan a todos. Por tanto, ya sabemos que está pendiente incorporar a un representante de la titulación de Nutrición y otro de Ingeniería Biomédica que hasta el momento no se ha podido solucionar pero que esperemos puedan estar ya para la siguiente convocatoria de la comisión.

Se finaliza la comisión a las 14,10

Secretaria de la Comisión

Vicedecana de Posgrado y Calidad

Ana M Palmar Santos